

Se denomina agua potable o agua para consumo humano al agua que puede ser consumida sin restricción y que además cumple con las normas de calidad promulgadas por las autoridades locales e internacionales.



▶ Exigencias contractuales

El plan de muestreo que ejecuta Aguas Cordobesas está establecido en el Contrato de Concesión, en base a las "Normas Provinciales de Calidad y Control de Agua de Bebida" (Resolución DiPAS 608/93). A su vez toma como referencia las recomendaciones de las guías de Calidad de Aguas de la Organización Mundial de la Salud (OMS). El mismo cuenta con parámetros físicos, químicos, bacteriológicos y biológicos, que se analizan según criterios de frecuencias tanto en aguas crudas, como tratadas y distribuidas.

▶ Control en el proceso de potabilización

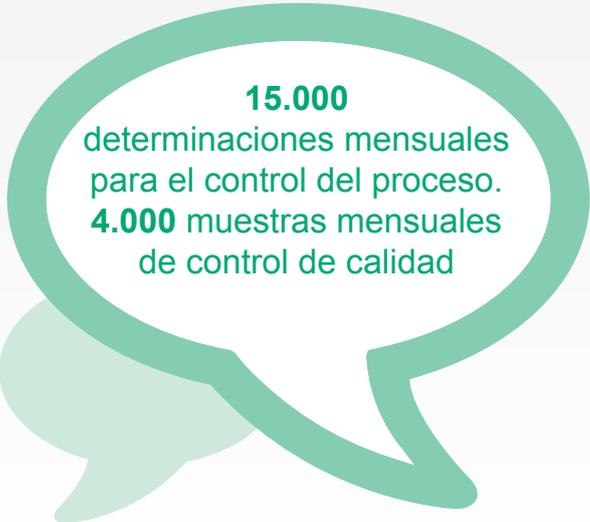
En todas las etapas del proceso de potabilización, los especialistas toman muestras de agua para determinar la eficacia de los pasos en el proceso de potabilización y monitorear la calidad del líquido. Los monitoreos incluyen controles de Ph, cloro y turbiedad. En total, los especialistas realizan unos 15.000 análisis mensuales. Además, el proceso de Calidad de Producto toma más de 4.000 muestras mensuales para asegurar la calidad final del producto. Se realizan análisis bacteriológicos, biológicos, sensoriales, físico-químicos y orgánicos, respondiendo a normas nacionales e internacionales de calidad.

▶ Control durante la distribución en red

El plan de muestreo incluye además 60 puntos de control esparcidos a lo largo de más de 3700 kilómetros de red de distribución de la Ciudad de Córdoba, donde se analiza el agua distribuida. Los Laboratorios Móviles realizan análisis y determinaciones in situ, y extraen muestras que posteriormente serán analizadas por los profesionales del Laboratorio Central.

▶ Sobre la calidad de los resultados

Con frecuencia diaria, mensual, trimestral y anual se informa sobre los resultados de los análisis efectuados según lo establecido en el Plan de Muestreo al Ente Regulador de Servicios Públicos, encargado del control y regulación de la Concesión. Este organismo a su vez realiza un muestreo propio de control.



15.000
determinaciones mensuales
para el control del proceso.
4.000 muestras mensuales
de control de calidad

INTERLABORATORIOS

La Jefatura de Calidad de Producto de Aguas Cordobesas participa periódicamente de competencias Interlaboratorios, cuyo objetivo es evaluar su performance analítica comparándose con otros laboratorios específicos sobre la matriz agua tanto a nivel nacional como internacional.